

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

Córdoba, 4 MAR 2015
CUDAP: EXP-UNC: 0003269/2015

VISTO:

La necesidad de adquirir materiales de librería, destinados al Área Centralizada de Trabajos Prácticos, de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado precedentemente por Área Económico Financiera;

Que la aludida erogación se concretó con el conocimiento y autorización de la Comisión Especial de Asignación Específica de esta Facultad;

Que se debe dar cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente, Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 893/12 y Ord. HCS 05/13 y 01/14;

Por ello;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS,
RESUELVE:**



Artículo 1ro.- Aprobar lo actuado y adjudicar la compra por la suma de **\$5127,40**, a la firma **Irma Graciela Jofré** con motivo de la adquisición de artículos de librería destinados al Área Centralizada de Trabajos Prácticos de esta Facultad.

Artículo 2do.- Establecer que el pago mencionado en el artículo anterior sea atendido con partidas asignadas por Ord. HCS 01/2011.


Artículo 3ro.- Tómese nota, comuníquese a los interesados y archívese.

RESOLUCION Nro.: 92

mf/SB



Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC